



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 17 de marzo de 2026

VISTO:

El EXP-26712/2025, mediante el cual la Lic. Carolina Alejandra CAMARGO, solicita inscripción en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemática" (OCD-3-09/21); y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carolina Alejandra CAMARGO es egresada de la Universidad Nacional de Cuyo con Título de Licenciada en Ciencias Básicas con orientación en Matemática.

Que el Comité de Maestría en Matemática luego de analizar los antecedentes considera inscribir a la Lic. Carolina Alejandra CAMARGO en la mencionada carrera a fs, 23 del presente expediente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemática" a la Lic. Carolina Alejandra CAMARGO (DNI. N° 39019353).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese, en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

Hoja de firmas